

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TDM IMPORTACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, hoy día quince de junio del dos mil veinte, a las trece horas en el domicilio de la Compañía TDM IMPORTACIONES CIA. LTDA. Ubicado en la calle S63B E1-97 y Avenida Maldonado, se reúne la totalidad de los socios conforme el siguiente detalle:

SOCIOS	PARTICIPACIONES SOCIALES	PORCENTAJE
PAUL GERMÁN MARMOL CALERO	198,000.00	99.00%
KATHERINE ZULAY MARMOL BENZO	2,000.00	1.00%
TOTAL	200,000,00	100%

Actúa como Presidente la señorita Katherine Zulay Mármol Benzo en su calidad de Presidente de la Compañía. y como Secretario el señor Paul German Mármol Calero, en su calidad de Gerente General, quienes manifiestan que por encontrarse presentes los Socios de la Compañía que representan la totalidad del capital suscrito y pagado deciden constituirse en JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TDM IMPORTACIONES CIA. LTDA., sin previa convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DIA

1. Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.
3. Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.
4. Nombrar Auditores Externos para el periodo 2020.
5. Conocer y resolver por parte de la Junta de Socios sobre el resultado del ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO: Conocer y aprobar el Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta la Señorita Katherine Mármol procede a dar lectura del Informe sobre el Ejercicio Económico del año 2019, el que ha sido puesto a disposición de los socios de la Compañía con anterioridad y presentado a la Junta General, en el cual expone como se ha desarrollado las actividades de la Compañía TDM IMPORTACIONES CIA. LTDA.

RESOLUCION:

La junta General de socios luego del respectivo análisis y aclaración de dudas, manifiestan estar de acuerdo y aprueban unánimemente el informe del Gerente General.

SEGUNDO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2019.

La Presidenta procede a informar a la Junta sobre las cifras de los Estado Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2019, los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Socios.

RESOLUCIÓN:

La Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad el Informe económico presentado a la Junta por el ejercicio económico 2019.

TERCER PUNTO: Conocer la opinión de los Auditores Externos respecto a los Estados Financieros del ejercicio económico 2019.

La Presidenta de la Junta procede a dar lectura a los informes de los Estados Financieros presentados por la empresa Auditora Audisupport Cia. Ltda. Los cuales han estado con anticipación para la revisión de los Socios.

RESOLUCIÓN

La Junta General de Socios resuelve aprobar por unanimidad el informe de Auditoría Externa presentado a la Junta por el año 2019, y solicitan sea remitido a los organismos de control que lo requieran en espacial a la Superintendencia de Compañías.

CUARTO PUNTO: Nombrar Auditores Externos para el periodo 2020.

Los Socios concurrentes a la Junta, designan al señor Paúl Mármol Gerente General para que realice la contratación de Auditores Externos, y fije sus honorarios profesionales que se encuentren dentro del presupuesto establecido.

Resolución:

Los Socios aprueban y encargan la contratación de los auditores externos de la compañía al señor Gerente General y fije los honorarios a facturarse.

QUINTO PUNTO: Conocer y resolver por parte de la Junta de Accionistas sobre el resultado del ejercicio económico 2019

Analizado el estado de resultados por el ejercicio económico del año 2019, la Junta General de Socios resuelve que las utilidades queden dentro del patrimonio de la compañía y se procederá a repartir y distribuir dividendos cuando la Junta General de Socios crea y estime conveniente a futuro.

Resolución:

Los Socios aprueban que las utilidades generadas por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 queden dentro del patrimonio de la compañía, y que a futuro la Junta General de Socios resuelva y estime conveniente el reparto y distribución de dividendos

Habiendo tratado los puntos de orden del día se concede 30 minutos de receso para la elaboración de la presente Acta, la cual leída por secretaria los socios aprueban por unanimidad, dándose por terminada la Junta, siendo las 15 horas y para constancia firman:

Para constancia firman los Socios.

KATHERINE ZULAY MARMOL BENZO
PRESIDENTA
SOCIO

PAUL GERMAN MARMOL CALERO
GERENTE GENERAL - SECRETARIO
SOCIO

presupuesto aprobado por la Asamblea General, y demostramos que los ingresos y los egresos cumplieron las normas y resoluciones aprobadas.

AGRADECIMIENTO

Expreso mi cordial saludo a todos los colaboradores de Compañía y en especial a su Presidenta por su apoyo a la consecución de los objetivos propuestos.

Atentamente
VISUALCOR S.A.



Benzo.Morales Ivonne
Gerente General.